



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

294293

DECRETO N° 835
QUILLON, jueves 19 julio 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SANDOVAL VILCHES CRISTIAN F.

RUT:15.875.380-4

LA SUMA DE \$:720.000

Y SON:SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 80 CANASTAS DE VICIO DE REFRACCION, DE ACUERDO A LICITACION PUBLICA 4367-12-LE18, DENOMINADA PROGRAMA SE RESOLUTIVIDAD, Y SEGUN BOLETA HONORARIOS N°180, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140505001	Aplic Fondos Especialidad	800.000			
21411	Retenciones Tributarias		80.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		720.000	15875380-4	C-0

TOTALES : 800.000 800.000

DIRECTORA DEPTO. SALUD	SECRETARIO MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL
CTA. CTE.	CHEQUE N°
	NOMBRE
	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO
	FERMA

VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME